

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
Aula de Adultos Camarzana de Tera



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	49007437
DENOMINACIÓN:	AULA ADULTOS CAMARZANA DE TERA
LOCALIDAD:	CAMARZANA DE TERA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	PROGRAMAS EDUCACION NO FORMAL

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	28/07/2021
------------------------------------	------------

INSPECTOR/A:	JOSÉ JAVIER LORENZO HUERGA
---------------------	----------------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten: nº de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos, previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

El Aula de Adultos está formado por las dependencias que los Ayuntamientos a los que pertenecen las localidades en las que se desarrolla la actividad lectiva ceden, para poder impartir las clases.

Disponemos de un espacio en Camarzana (lugar en el que se ubica la sede) , y cuatro espacios en el resto de localidades: Santibañez de Vidriales, Abraveses de Tera, Brime de Sog y Sitrama de Tera. De este modo, tanto las dimensiones como los servicios con los que contamos en cada localidad son diferentes.

LOCALIDAD	EDIFICIO	AULA	ASEO
Camarzana de Tera	1	1	1
Santibañez Vidriales	1	1	1
Brime de Sog	1	1	
Abrveses de Tera	1	1	
Sitrama de Tera	1	1	

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Responsable de Aula	M ^a Aránzazu Nogal Martin	662439229 aranogmartin@yahoo.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

El centro garantizará que toda la información sobre protocolos de actuación y medidas de higiene implantados en el centro llegarán por los canales establecidos, correo electrónico, teléfono o wsp a toda la comunidad educativa.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso 2020/21 • Plan Inicio de Curso • Medidas de prevención e higiene . • Cartelería sobre medidas de seguridad. • Medidas organizativas en las diferentes aulas 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Aula • Alumn@s • Representante de los Ayuntamientos las diferentes localidades 	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Tablón anuncios • Teléfono • wsp 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado en el momento de formalizar la matrícula • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Teléfono • wsp

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

La principal medida es la de mantener la distancia de 1.5 m como medida preventiva ante el COVID, por lo que el centro prevé las medidas organizativas, y del acceso / salida del mismo en base a dicha premisa.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Zona de acceso al aula	<ul style="list-style-type: none">• Cartelería distancia Seguridad	tutor
<ul style="list-style-type: none">• Aulas	<ul style="list-style-type: none">• Señalización en suelo para colocar los puestos de trabajo	tutor

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Zona de acceso al aula• Aulas	<ul style="list-style-type: none">• Cartelería informativa• Uso obligatorio de mascarilla	tutor

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none">• 1 profesor	<ul style="list-style-type: none">• 10	<ul style="list-style-type: none">• Responsable de Aula	<ul style="list-style-type: none">• Responsable de Aula

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o, en su defecto, con soluciones hidroalcohólicas.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la “*etiqueta respiratoria*” (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).

Se ventilarán periódicamente las aulas y los lugares de trabajo, abriendo puertas y ventanas opuestas para favorecer la circulación del aire y garantizar un barrido eficaz por todo el espacio. De manera orientativa, esta ventilación se realizará durante 15 minutos al inicio y final de la sesión

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
• Zonas de acceso a las aulas	<ul style="list-style-type: none">• Gel hidroalcohólico• Cartelería información, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.• Felpudo desinfectante de calzado	Responsable de Aula
• Aula	<ul style="list-style-type: none">• Ventilación• Gel hidroalcohólico• Cartelería información, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Responsable de aula
• Baños	<ul style="list-style-type: none">• Dispensadores de Jabón• Papel de secado de manos• Papelera• Cartelería información, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Responsable de Aula

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de acceso a las aulas • Aulas • Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón • Papel de secado de manos • Papelera • Cartelería información, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. • Geles hidroalcohólicos 	Responsable de Aula

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se intensificará la limpieza y desinfección, especialmente en baños y en las superficies de mayor uso.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zonas de acceso al centro	<ul style="list-style-type: none"> • Suelo • Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos....) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria 	Responsable de Aula
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Suelo • Zonas de contacto frecuente(puertas , pomos, pasamanos....) • Ordenador, impresora • Mesas, sillas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria • Después de cada uso 	
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Suelos, • Sanitarios • Grifos, pomos, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria 	

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Puertas de acceso	<ul style="list-style-type: none">• Abiertas durante 15 minutos de la hora de entrada, y salida• Desinfección calzado en felpudo	<ul style="list-style-type: none">• tutor
<ul style="list-style-type: none">• Aula	<ul style="list-style-type: none">• Uso obligatorio de mascarilla• Uso del gel hidroalcohólico	<ul style="list-style-type: none">• tutor

3.2 Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras.

- Se indicará en el pasillo de acceso el sentido de la circulación, y en las escaleras en los locales que la haya, procurando dentro de lo posible que sean de un sólo sentido.
- Se utilizará un sistema gráfico fácil de comprender.
- Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en aulas, pasillos, y zonas comunes.

3.3 Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Aula de Camarzana de Tera	<ul style="list-style-type: none">• Higiene y desinfección del aula cada vez que se utilice.• Disposición de gel hidroalcohólico• Distribución de espacios entre profesorado y alumnado, respetando el 1,5 m de seguridad.• Asignación del mismo puesto de trabajo a cada alumn@• Medidas de señalización• Ventilación del aula	<ul style="list-style-type: none">• Responsable de aula

<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Santibañez de Vidriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene y desinfección del aula cada vez que se utilice. • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de espacios entre profesorado y alumnado, respetando el 1,5 m de seguridad. • Asignación del mismo puesto de trabajo a cada alumn@ • Uso obligatorio de mascarilla • Medidas de señalización • Ventilación del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de aula
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Abraveses de Tera 	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene y desinfección del aula cada vez que se utilice. • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de espacios entre profesorado y alumnado, respetando el 1,5 m de seguridad. • Asignación del mismo puesto de trabajo a cada alumn@ • Uso obligatorio de mascarilla • Medidas de señalización • Ventilación del aula 	<p>Responsable de aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Brime de Sog 	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene y desinfección del aula cada vez que se utilice. • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de espacios entre profesorado y alumnado, respetando el 1,5 m de seguridad. • Asignación del mismo puesto de trabajo a cada alumn@ • Uso obligatorio de mascarilla • Medidas de señalización • Ventilación del aula 	<p>Responsable de aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Sitrama de Tera 	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene y desinfección del aula cada vez que se utilice. • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de espacios entre respetando el 1,5 m de seguridad. • Asignación del mismo puesto de trabajo a cada alumn@ • Uso obligatorio de mascarilla • Medidas de señalización • Ventilación del aula 	<p>Responsable de aula</p>

3.4 Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

3.5 Medidas para la gestión de los baños.(*)

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Baños <p><i>* Solamente estarán a disposición del alumnado los baños del Aula de Camarzana y de Santibañez.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">Establecimiento de un número máximo de personas que lo utilicenLimpieza, ventilación vaciado de papeleras diarioDisposición de jabón y papel de secado de manosCarteles informativos de normas de uso	Responsable de aula

3.6 Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Despacho Aula de Camarzana	<ul style="list-style-type: none">Uso obligatorio de mascarilla cuando hay más de una personaDesinfección de elementos de uso comúnSupresión de elementos decorativos.Ventilación.	Responsable de aula

3.7 Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Adaptar el funcionamiento de las bibliotecas respecto a la manipulación de los libros y estableciendo protocolos de desinfección

3.8 Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Se atenderán con cita previa

- Espacios para repartidores:

Cuando la entrega del producto se realice en el centro hay que asegurar que los repartidores dejen el paquete en la entrada aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene anteriormente establecidas.

4 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1 Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Las diferentes aulas tienen el espacio suficiente para que pueda respetarse la distancia de seguridad de 1,5 m entre los puestos de trabajo de l@s alumn@s, y será obligatorio el uso de mascarillas.

Dadas las circunstancias del Aula de Adultos, cada grupo tiene su aula, siendo utilizada únicamente por ese grupo de convivencia durante todo el curso. De igual modo es el mismo docente el que imparte clase a los 5 grupos, de modo que éste extremará las precauciones y medidas higiénicas establecidas.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO
Aula Camarzana	1	6	Aula Camarzana	Aránzazu Nogal Martin
Aula Brime	1	5	Aula de Brime	
Aula Santibañez	1	8	Aula de Santibañez Vidriales	
Aula Abraveses	1	7	Aula de Abraveses	
Aula Sitrama Tera	1	12	Aula de Sitrama de Tera	

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

La realización de actividades complementarias que supongan la salida del centro educativo estarán condicionadas por el nivel de alerta, siendo posible su realización exclusivamente en los niveles de nueva normalidad y niveles de alerta 1 y 2, previa consulta al inspector de referencia del centro.

Se priorizará el uso de las nuevas tecnologías en sustitución de actividades complementarias que pueden implicar un riesgo potencial de contagio en su desarrollo.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*

Dadas las características del centro de Adulos de Camarzana de Tera, la realización de actividades extraescolares queda reducida a una salida con el alumnado durante el curso se realizará en función de lo que determinen las autoridades sanitarias y condicionadas por el nivel de alerta.